

RCN TELEVISIÓN S.A.
INSTRUCTIVO PARA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La reunión de Asamblea General de Accionistas 2020 se llevará a cabo mediante videoconferencia a través de la aplicación Microsoft Teams que puede ser descargada en su versión gratuita en el siguiente link: <https://www.microsoft.com/en/microsoft-365/microsoft-teams/group-chat-software>.

El número de identificación y su contraseña, así como el link de acceso a la reunión de la Asamblea, serán enviados a los accionistas que lo soliciten al correo electrónico asamblea@rcntv.com. La solicitud deberá contener la siguiente información: (i) nombre e identificación del accionista, (ii) copia de la cédula de ciudadanía o certificado de existencia y representación legal en caso de personas jurídicas; y (iii) en caso de obrar mediante apoderado judicial, se deberá adjuntar el poder otorgado por el accionista y en donde conste el nombre e identificación del apoderado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 184 Código de Comercio.

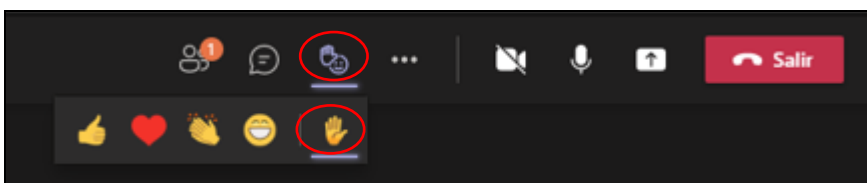
Aquellos accionistas que se encuentren interesados en asistir a la Asamblea y presenten alguna discapacidad que les imposibilite o dificulte participar en la reunión en los términos aquí señalados, podrán comunicarse al correo electrónico asamblea@rcntv.com a más tardar el día 22 de marzo de 2021, a efectos de solicitar que se asigne el apoyo correspondiente para su asistencia y participación en la Asamblea. En caso de no ser posible proporcionar asistencia idónea y adecuada, o si el accionista así lo prefiere, podrá asistir y participar a través de apoderado.

Para acceder a la reunión de la Asamblea, solo será requerido que haga clic en el link enviado.

Una vez terminada la presentación del orden del día, los asistentes podrán formular preguntas sobre el mismo, para lo cual deberán pedir la palabra a través del uso del icono virtual para levantar la mano, salvo que el Presidente de la Asamblea indique algo diferente. El Presidente dará la palabra en el mismo orden en que sea solicitada. Se aclara que la participación de los asistentes sobre cada punto del orden del día no podrá exceder los tres (3) minutos y no se aceptarán más de dos (2) preguntas por accionista. Lo anterior, sin perjuicio de las constancias que se deseen presentar las cuales se podrán adjuntar al chat de la asamblea.

Finalizada la presentación de las preguntas, se dará respuesta en el mismo orden en que fueron formuladas. En el evento en que haya varias preguntas sobre un mismo tema, estas serán resueltas a través de una única respuesta.

Para participar en las votaciones, a menos que el Presidente de la Asamblea indique algo diferente, se deberán utilizar o dar clic en los siguientes iconos:



Estos iconos le permitirán levantar su mano virtual y mantenerla así hasta que se haya hecho el conteo correspondiente. El conteo aparecerá en el icono en donde se muestra el número uno en la imagen de referencia. Posteriormente, usted podrá bajar la mano virtual haciendo clic nuevamente en ese icono y/o el Presidente de la Asamblea podrá delegar un asistente para bajar las manos virtuales de todos los participantes.

El procedimiento anterior se repetirá cada vez que sea necesaria una votación en esta reunión, la cual será grabada desde su inicio hasta el final.

En caso de presentarse fallas técnicas durante la participación, el accionista podrá comunicarse a los números de teléfono 3103279290 o 3103279403. A través de estas líneas telefónicas se garantizará que la intervención del accionista sea oída por todos los participantes.